



## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA-IIAP Y LA ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA-AIDSESP



Conste por el presente documento el convenio de cooperación técnica que celebran de una parte el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, con RUC N° 20171781648, representado por su Presidente, Dr. Dennis del Castillo Torres, con DNI N° 07262473 con domicilio legal en la Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5, Iquitos, que en adelante se denominará **IIAP**; y, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, con RUC 20148102776, representado por su Presidente Haroldo Andrés Salazar Rossi, con DNI 20528678 y con domicilio legal en la Av. San Eugenio 981, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, que en adelante se denominará **AIDSESP**, en los términos siguientes:

### CLAUSULA PRIMERA: DE LAS INSTITUCIONES FIRMANTES

El **IIAP** es un organismo autónomo de derecho público interno, creado mediante Ley 23374, por mandato del artículo 120 de la Constitución Política del Perú de 1979. Tiene jurisdicción en el ámbito geográfico de la cuenca amazónica del Perú. Su objetivo es contribuir al proceso de ocupación ordenada del territorio amazónico orientado al uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, según su potencial.

**AIDSESP** es una organización representativa de los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, con personería jurídica de derecho privado, inscrita en los Registros Públicos del Libro de Asociaciones de la ciudad de Lima en la Ficha N° 6835, Asiento A -1, de fecha 27 de Mayo de 1985. Representa a 1250 comunidades, 53 federaciones y 6 regiones de la selva peruana, ubicadas en 11 regiones (antes departamentos) del Perú. Tiene como misión institucional la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente los derechos a la libre determinación, a los territorios ancestrales de todos los pueblos indígenas, a la jurisdicción indígena, a la protección de sus conocimientos colectivos ancestrales, a la consulta previa en caso de pretender realizar acciones en territorios indígenas, a la identidad y a la educación intercultural bilingüe de calidad de sus nuevas generaciones. Al mismo tiempo, señala que sus objetivos estratégicos están vinculados a la promoción del desarrollo con identidad de todos los pueblos de la amazonía.

### CLAUSULA SEGUNDA: DEL OBJETO DEL CONVENIO

El presente Convenio de Cooperación Técnica tiene como objetivo proveer un marco de referencia para la colaboración interinstitucional entre el **IIAP** y **AIDSESP** en torno a acciones de interés común, siendo la primera acción identificada, el intercambio recíproco de información socioeconómica de la Amazonía Peruana.

## CLAUSULA TERCERA: DE LOS COMPROMISOS DE LAS PARTES

### DE LOS PROPÓSITOS COMUNES



IIAP y AIDSESEP declaran su voluntad institucional de unir esfuerzos para el intercambio recíproco de información socioeconómica de la Amazonía Peruana. Igualmente señalan su propósito de generar sinergias para incrementar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la Amazonía Peruana.



IIAP y AIDSESEP declaran su compromiso de mantener actualizada la información intercambiada entre las partes, tomando en cuenta sus procesos institucionales y la necesidad de actualizar permanentemente la información requerida en Mapas Territoriales Indígenas y de Macro Zonificación Ecológico Económica de la Amazonía Peruana.



### DE LOS COMPROMISOS ESPECÍFICOS:

El IIAP se compromete a:

- Como ejecutor de un estudio de Macro-Zonificación Ecológico-Económica en la Amazonía Peruana y como parte del mismo se compromete a difundir en la página web de la institución el correspondiente Mapa de Derechos de Tierras y Sobre Otros Recursos Naturales, presentando la información sobre áreas tituladas de Comunidades Nativas; Reservas Comunales y propuestas de reservas territoriales para pueblos indígenas aislados, consignando debidamente las fuentes de información; los créditos de AIDSESEP.
- Entregar a AIDSESEP los resultados del referido estudio de Macro-Zonificación Ecológico-Económica en la Amazonía Peruana, en formato impreso como digital, en reciprocidad por la cooperación brindada por AIDSESEP a dichos estudios.



AIDSESEP se compromete a:

- Proporcionar al IIAP la información elaborada por su Proyecto Centro de Información y Planificación Territorial (CIPTA) en formato digital de áreas tituladas de Comunidades Nativas, Reservas Comunales, propuestas territoriales para pueblos indígenas aislados que servirá para elaborar un mapa actualizado de derechos sobre tierras y otros recursos naturales en el ámbito de la Amazonía Peruana, consignando debidamente la fecha de edición de datos, debido a que las titulaciones de tierras de comunidades nativas, establecimiento de reservas comunales y reservas territoriales que puedan establecerse según la Segunda Disposición Transitoria de la Ley de Comunidades Nativas DL 22175, constituyen procesos dinámicos y no definitivos. Asimismo, consignando las bases de datos técnicas disponibles en formato digital.
- En caso de utilizar los resultados de los estudios de Macrozonificación Ecológico Económica de la Amazonía Peruana en informes o documentos técnicos, deberá indicar los respectivos créditos del IIAP.



#### CLAUSULA CUARTA: DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las características de la información a intercambiar entre las partes, se encuentran detalladas en Anexo, el cual forma parte integrante del presente Convenio.

Para el seguimiento de las acciones ejecutadas en el marco del presente Convenio, se empleará como instrumento de gestión reuniones de trabajo entre las partes e informes de ayuda memoria.

Otras iniciativas que puedan generarse dentro de los alcances del presente Convenio de Cooperación Técnica, se detallarán en documento de trabajo complementario que detalle las actividades y compromisos de las partes concernidas.

#### CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA

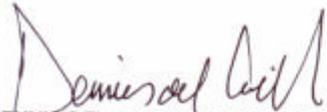
El presente convenio entra en vigencia a partir de su suscripción por ambas partes y tendrá duración indefinida, con opción a suspenderse, ampliarse y/o modificarse según como lo acuerden las partes. La resolución del mismo podrá hacerse mediante una comunicación oficial del titular del cualquiera de las partes, con 60 días de anticipación.

#### CLAUSULA SEXTA: DISPOSICIONES FINALES

- A) El presente Convenio de Cooperación Técnica se regirá para todos los efectos por las disposiciones legales vigentes en el país.
- B) Las partes asumen el compromiso de resolver en trato directo las controversias y discrepancias que puedan darse en relación a la interpretación y alcances del presente Convenio.

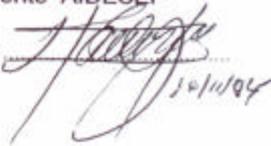
Habiéndose leído la presente y estando de acuerdo en su contenido y forma, las partes firman por duplicado en la ciudad de Lima.



  
DENNIS DEL CASTILLO TORRES, Ph. D.  
Presidente IIAP

HAROLDO ANDRÉS SALAZAR ROSSI  
Presidente AIDSESP

Fecha de firma: 16 Nov. 2004

Fecha de firma:   
16/11/04



## ANEXO DEL CONVENIO DE COOPERACION IIAP-AIDSESEP

(a) Las coberturas, formato, escala de ingreso e instituciones facilitadoras de la información que el IIAP proporcionará a AIDSESEP consiste en:

Nro.	Descripción de cobertura	Formato	Escala ingreso	Instituciones facilitadoras
1	Aeropuertos	Shape	1:100,000	IGN - Digitalizado del Mapa Político del Perú - 1993
2	Centros poblados rurales	Shape	1:100,000	IGN
3	Centros poblados urbanos	Shape	1:100,000	IGN
4	Comunidades nativas	Shape	desconocida	GEF/PNUD/UNOPS 1997 , Proyectos RLA/92/G31,32,33
5	Gasoducto	Shape	desconocida	PETROPERU - Digitalizado del Mapa Político del Perú - 1993
6	Oleoducto	Shape	desconocida	PETROPERU - Digitalizado del Mapa Político del Perú - 1993
7	Puertos	Shape	1:100,000	IGN - Digitalizado del Mapa Político del Perú - 1993
8	Áreas naturales protegidas	Shape	desconocida	INRENA, 2004
9	Catastro minero	Shape	desconocida	Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero. MEM, 2004
10	Centros poblados	Shape	desconocida	INEI, 2002
11	Concesiones eléctricas	Shape	desconocida	Ministerio de Energía y Minas. Dirección General de Electricidad, 2004
12	Concesiones forestales	Shape	desconocida	INRENA, 2004
13	Lotes petroleros	Shape	desconocida	Ministerio de Energía y Minas. Dirección General de Hidrocarburos, 2004
14	Puestos de Salud	Shape	desconocida	Ministerio de Salud, 2004
15	Servicios educativos	Shape	desconocida	Ministerio de Educación, 2004
16	Vías terrestres actuales	Shape	1:1'000,000	IGN, 2004

(b) La descripción de las coberturas, formato, escala de ingreso y año de la información que AIDSESEP proporcionará al IIAP consiste en:

Nro.	Descripción de cobertura	Formato	Escala ingreso	Año
1	Mapa de Comunidades Nativas tituladas y por Titular de la Amazonía Peruana	CAD	1:100,000	2003-2004
2	Mapa de Reservas Territoriales para Pueblos Indígenas Aislados existentes y nuevas propuestas de AIDSESEP	CAD	1:100,000	2003-2004
3	Mapa de las Reservas Comunales existentes y nuevas propuestas de AIDSESEP	CAD	1:100,000	2003-2004
4	Mapa de Comunidades Nativas y Unidades de Aprovechamiento Forestal	CAD	1:100,000	2003
5	Mapa de Comunidades Nativas y Lotes Hidrocarburíferos de la Amazonía Peruana	CAD	1:100,000	2003-2004

